



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 507

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

h



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/15

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 507

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Jueves 06 de octubre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día jueves 06 de octubre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, hay quórum deliberatorio, para que declaremos un receso hasta que se complete el quórum decisorio.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/15

EL PRESIDENTE: Señor secretario ¿cuántos concejales han contestado a la lista?... Bueno, entonces vamos a declarar un receso hasta tanto se conforme el quórum.

-Se realiza el receso-

Nuevamente un saludo, vamos a levantar el receso, señor secretario, sírvase llamar a lista para reiniciar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

JUEVES, 06 DE OCTUBRE DE 2022

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 440 DE JUNIO 09 DE 2022
 - ACTA No. 441 DE JUNIO 10 DE 2022
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración señor Presidente.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/15

EL PRESIDENTE: Señor secretario, esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No. 440 DE JUNIO 09 DE 2022
- ACTA No. 441 DE JUNIO 10 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración de los concejales el acta 440 y 441 de junio 09 y 10 de 2022.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dejar constancia de que estas actas fueron dadas a conocer oportunamente a los concejales.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Las actas que fueron dadas a conocer oportunamente a los concejales están en consideración... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... ¿se aprueban las actas?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas en mención, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Hay tres proposiciones sobre la mesa, permiso para darles lectura señor Presidente.

Dos proposiciones presentadas por la concejal Alexandra Hernández Cedeño.

-Procede a leer-



Para que las ponga en consideración, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Están en consideración las proposiciones leídas... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueban las proposiciones?

ly -Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas.

EL PRESIDENTE: Siguiente proposición.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, hay una proposición que ha presentado el concejal Juan Manuel Chicango Castillo sobre el Acuerdo municipal 471 del 2020, "Por el cual se declaran de utilidad pública unos bienes inmuebles, se autoriza al Alcalde de Cali para su adquisición y se dictan otras disposiciones", números de predios del barrio el Lido, del Club San Fernando, corregimiento de Pance, con el



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

fin de que informe a la Corporación que se ha hecho con estos lotes a la fecha y qué es lo que se pretende hacer en esos lotes.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración la proposición leída... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueba la proposición?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente... Hay otra proposición presentada por el concejal Roberto Rodríguez Zamudio.

-Procede a leer-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

PROPOSICIÓN N.º 147

Cali a los doctores: FUMIO LISIARDO, Secretario del Departamento de Hacienda y Alejandro Barea Director de Planeación y todos los funcionarios que tienen a su cargo la ejecución de los proyectos presupuestales y los asociados establecidos en el Plan de Desarrollo de Cali 2020 – 2023, para que den cumplimiento del siguiente cuestionario:

1. Presentación de los proyectos presupuestales y sus acciones desde se deriva la siguiente:
 - a. Dependencia.
 - b. Nombre del proyecto.
 - c. Valor.
 - d. Vigencia.
2. Presentación de cada dependencia donde se ejecutará:
 - a. Sede institucional.
 - b. Estructura y Boafin.
 - c. Compañía de servicios.
 - d. Alínea fono y correo.

Roberto Rodríguez Zamudio
 ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO
 CONCEJAL DE CALI



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

PROPOSICIÓN N.º 158

Cali a la Secretaría de Cultura RONALD MAYORDA SÁNCHEZ para que en sesión plenaria del Concejo de Cali se responda al siguiente cuestionario en relación con: proyectos y contratos Nos. 4148.010.32.1.552 Y 4148.010.26.1.528-2022 "Realizar la Maqueta de representaciones tradicionales Afro para Santiago de Cali, según lo dispuesto en la Ley 959 2005" en el marco del Plan de Desarrollo de representaciones tradicionales afro para Santiago de Cali vigencia 2022.

1. Informe detallado sobre se establecer los costos de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 para realizar los Maqueta Arquitectónica, Diseño Interactivo, Diseño gráfico, Cartillas y folletos de Difusión de Datos, textos, promoción institucional, videos, música y cartillas y folletos en vivo.
2. Presentación del estudio técnico y anteproyectos mediante los cuales se solicita el presupuesto a la Secretaría de Cultura (SECRETARÍA DE CULTURA) el presupuesto que no quedaría sujeta por el objeto contractual, el cual se muestra fidei, que agrego el artículo del texto.
3. Presentación del estudio técnico que soporte la contratación de un contrato de obra pública en materia de ejecución del objeto de estudio que soporte el proceso como prestación de servicios?
4. Presente informe detallado de los instrumentos materiales, subproductos, modalidades en este contrato, descripción, construcción, mantenimiento e instalación de algunos materiales y el valor unitario fijado por los mismos.
5. ¿Cómo medirán el costo de ejecución los costos técnicos y jurídicos que establecieron que el contrato se desarrolle a cargo de Otra Pública? Determinar lo anterior teniendo en cuenta las acciones a realizarse en las que se involucran los contratos de obra pública.
6. Informe detallado del estado y trámite correspondiente al título de contratación del 5% ante la Subsecretaría de Tránsito.

Así mismo
Roberto Rodríguez Zamudio
 ROBERTO RODRIGUEZ
 CONCEJAL DE CALI

Para que ponga en consideración las dos proposiciones.

EL PRESIDENTE: Están en consideración las proposiciones leídas... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueban las proposiciones?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

EL SECRETARIO: No hay más proposiciones sobre la mesa.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/15

EL PRESIDENTE: Quiero invitar a los concejales, informales que el día de hoy teníamos la posibilidad de tener al Dr. Dranguet como lo expusieron ayer en la plenaria, he sido contactado por la Administración solicitando que él pueda hacerlo en otra fecha, dado a que en este momento se está cumpliendo el acto de desalojo y por ese motivo no pudimos tener acá en esta plenaria.

Lo haremos de inmediato, señor secretario, se pueda tener la presencia del secretario de Seguridad, tiene la palabra el Dr. Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Como usted lo señalaba señor Presidente, ayer no pudimos sesionar, no pudo funcionar la Administración municipal, porque hubo bloqueos en el CAM, impidieron y en una toma muy estratégica... esto no es improvisado y lo que llama la atención es que estas denuncias de las invasiones en Cali no son nuevas, desde el Concejo se han escuchado pronunciamientos de varios concejales sobre las invasiones a los corregimientos, a Cristo Rey, a la comuna 21.

Pero, dejaron avanzar todas esas invasiones y ya la gente tiene 1 año a año y medio, ya han levantado paredes, ya tienen infraestructura, ya tienen hasta servicios públicos... Entonces, ahora los van a desalojar de ahí cuando, por negligencia de la Administración, se les permitió que se creciera la invasión.

Ayer vimos a las personas protestando aquí y muchos dirán "es que vamos a permitir que se sigan invadiendo los terrenos públicos y privados en Cali", aquí muchos hemos levantado la voz para que se desarrolle un plan de vivienda de interés social, pero lo que vemos hoy en día es que la Secretaría de Vivienda no tiene ningún interés en eso, solamente está contratada para desarrollar el sendero a Cristo Rey que vale 100 mil millones de pesos, cuando eso lo debería haber hecho el DAGMA.

La Secretaría de Vivienda y Hábitat que la tiene hoy en día la Dra. Martha Liliana Hernández quien fue la compañera sentimental de Mauricio Ospina hermano del Alcalde, o sea, en esto hay que coger toda la telaraña y llevarla a donde es, todo esto que hay hoy porque una Administración en vez de estar preocupada por las invasiones en Cali, por generar más construcciones de viviendas en nuestra ciudad, anda desarrollando proyectos que cuestan miles de millones de pesos... mientras la ciudad está llena de inseguridad, está llena de huecos, mientras las entidades educativas se están derrumbando.

Entonces, yo si quiero llamar la atención de la Administración por este desalojo... si es un espacio público que llegue y se siente al diálogo y construya viviendas ahí, hasta donde la norma lo permita de 5 a 10 pisos, y si es un terreno privado, como hubo negligencia, pues que la Administración salga y lo compre, pero hoy en día esas personas dicen "de aquí nos sacan muertos, de aquí no nos vamos a ir" y todo porque la Administración dejó que eso cogiera fuerza.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/15

Y vuelvo a lanzar la alerta, hay un plan para tomarse el cerro de la Bandera y no vemos vigilancia en ningún momento, eso se lo van a tomar, llegan allí familias y se toman esto y ¿quién los va a sacar? Y es un pulmón que tiene Cali, es un terreno que puede servir para un gran parque, para que los caleños puedan tener allí entretenimiento y puedan estar con su familia.

Entonces, Cali es una ciudad patas arriba, donde la gente invade, donde hay anarquía, donde hay masacres, donde hay corrupción en EMCALI y ¿el Alcalde dónde está? Manda a todos sus funcionarios que dialoguen, pero el Alcalde no da la cara y necesitamos que el Alcalde se llene de autoridad y vuelva a recuperar el liderazgo que ha perdido en Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Terry Hurtado.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Quiero hacer un llamado en relación al operativo que se viene planeando o realizando para buscar desalojar las personas que están ocupando de manera irregular algunos predios en el Oriente de la ciudad, hace unas semanas hablaba con el general Sanabria frente a la importancia de poder desarrollar un trabajo de formación al personal policial para poder manejar de forma adecuada los operativos y las persecuciones en caliente cuando hay un animal de por medio, sobre todo perros.

Pero, creo que también es fundamental en operativos de desalojo, donde en muchos casos hay personas que conviven con animales compañeros y hay algunas familias interespecie constituidas en esos asentamientos informales, se tenga todo un protocolo de manejo por parte del operativo institucional e interinstitucional a la hora de abordar.

Entonces, es ese llamado Presidente y a los grupos de la Policía Nacional a tener esto en consideración así como a la Secretaría de Seguridad en todas sus acciones frente a la ocupación de predios ilegales.

EL PRESIDENTE: Dr. Roberto Rodríguez tiene el uso de la palabra.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Si es tan amable secretario me apoya con una imagen.

(A continuación, se anexa la imagen solicitada)



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/15



Esto es lo que ocurre cuando un gobierno es complaciente y cómplice de la criminalidad, aquí pueden observar dos diapositivas... barrio las Orquídeas y un pedazo de Líderes, patio taller de Aguablanca y estación de Aguablanca... en menos de 4 meses se llenó de escombros y se invadió, todo mientras la ciudad estaba bloqueada, mientras la ciudad estaba en un paro criminal así quedó la invasión hoy y se lamentan hoy.

Esto se había podido prevenir, se había podido tener las herramientas necesarias para haberlo impedido, ... a mí que no me vayan a decir que para llevar las volquetadas de escombros para cubrir esos terrenos ¿cuánto tuvieron que invertir?, ¿cuánto se tuvo que invertir para traer todas esas familias, que son más de 2.700, a este sitio?

Eso fue planeado y el gobierno de Cali fue complaciente, espero con mucho oportunismo al Dr. Carlos Rojas, cuando se presente aquí a presentarnos Cali distrito especial, para mostrarle esto, porque él tenía conocimiento como lo tienen todos, sabían lo que estaban haciendo cuando la ciudad estaba bloqueada.

Hoy vienen los lamentos y claro que son justificados, pero en medio de todo esto ya salieron las cifras, las estadísticas, la caracterización, más de 160 personas tienen ya vivienda y están registradas en Catastro, otra gran mayoría tienen trabajo y tienen ahorros programados para otras viviendas, esto tiene demasiado.

Aquí si el gobierno quiere ser firme, tiene que respetar, acatar y hacer cumplir la constitución, ese mandato constitucional que es velar por el derecho a la propiedad privada y pública.

¿Hoy cuál es el afán?, ¿por qué están corriendo?, ¿por qué el gobierno hoy de la Alcaldía de Cali y sus funcionarios salen a correr y están tan interesados? Porque detrás del Duarte Cansino hay un lote muy importante que les interesa para construir la Universidad del Oriente, pero año y medio después es que están corriendo, cuando han sido complacientes, cuando han permitido desde las mismas Empresas Municipales que instalen postes de energía con transformadores, que existan las válvulas gigantes para disponer del agua potable, cuando han sido complacientes para permitir comedores comunitarios, cuando han sido complacientes con todo esto, hoy si salen a correr.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Y estoy convocando al Gobierno Nacional, al Presidente Petro, que venga a esta ciudad a que les garantice lo que les prometió en campaña, para que venga y les reafirme lo que les dijo en campaña "la tierra no es del dueño, la tierra es del que la necesita" y con ese discurso, ahí están las consecuencias, complacientes y cómplices.

Por eso, tienen que venir a ponerle la cara a todos aquellos que invadieron terrenos públicos y privados a ver si con el mismo argumento en Cali ¿qué van a solucionar?, ¿qué van a hacer en el Cauca? El gobierno tiene que hacerse presente, tiene que venir a ponerles la cara a esas personas que se dejaron animar a un proceso de invasión en medio de un paro criminal en esta ciudad.

Aquí tienen que estar los organismos de control en esa convocatoria al secretario de Seguridad para que nos digan que actuaciones han realizado ante todas las denuncias que se formularon en momentos del paro cuando se estaban invadiendo esos terrenos, ¿qué hizo la Alcaldía?, ¿qué hizo la Policía Metropolitana?, ¿qué acciones se generaron para impedir esa invasión tan grande que se generó en nuestra ciudad?

Ese es el gran debate, ese si es el debate, hoy salir a cuestionar un secretario de Seguridad, no, es el nacimiento del problema y el nacimiento fue en el momento del paro criminal cuando la ciudad estaba bloqueada y ...con delincuentes dedicados a la invasión tierras y al expendio de drogas.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Varios temas, el primero es darle las gracias y a la vez hacerle un llamado a la directora del DAGMA porque estábamos alrededor del Concejo con hormiga arriera y en este momento están interviniendo las autoridades del DAGMA, pero también es un llamado de alerta porque en muchas zonas verdes ya vemos como la hormiga esta haciendo efecto... y sé que no hay insumos para atacar y prevenir que se siga proliferando y dañando, haciendo huecos que pueden dañar cimientos y nuestra flora.

Lo segundo es pedirle y es que cuando hoy veíamos las imágenes de lo que esta sucediendo en Navarro, pues es muy triste que utilicen nuestros niños y las mujeres embarazadas como escudo humano.

Entonces, hoy le hacemos un llamado a Bienestar Familiar, a la Policía de Infancia y Adolescencia y a la Personería, que tomen cartas para preservar ese derecho humano, así como le pedimos a la autoridad que los cuide, estas personas también tienen que pagar por usar sus niños.

Y, por último, pedirle a Movilidad y a Jimmy Dranguet que miremos que plan vamos a hacer para estos tres meses que se vienen que son los más duros... y es que hay algo que nunca se debió abandonar y fue la posición de autoridad



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/15

legítima que la ha perdido Cali y la ha perdido en materia de seguridad y de movilidad.

Hoy desafío a las autoridades de Cali, tanto en materia de seguridad como en tránsito, y pienso que tenemos que invitar a que nos definan cuándo es que van a presentar la política pública de seguridad para Cali, pero adicional, qué plan de movilidad va a tener el secretario para poder volver a recuperar la institucionalidad.

Entonces, pienso que es urgente que llamemos aquí, tanto a Jimmy Dranguet como al de Movilidad, porque se vienen octubre, noviembre y diciembre que son fiestas, llegan turistas y la plata también apremia y circula... o sea que, va a seguir el irrespeto, la intolerancia y la falta de seguridad en nuestra ciudad.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal esta haciendo solicitud del uso de la palabra?... El Dr. Carlos Andrés Arias.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: El día de ayer presenté una alarma, una alerta, pero me imagino que por los problemas de orden público no pudo ser transmitida o de pronto, no le llego en debida forma a la Administración distrital, y hace referencia a la tala de árboles en el predio que esta adjunto a la Normal Farallones de Cali, un predio que alegan unos particulares que es de su propiedad, pero en conversación sostenida con el rector siempre se había manifestado que era el municipio, que era la institución educativa que había sido cedida a ellos y también aparecía FONAVI EMCALI.

Al hacer las consultas el día de ayer, pudimos observar en el certificado de tradición que el predio no aparece a nombre del Estado sino de unos particulares, sin embargo, revisada la información catastral, el predio si aparece a nombre la nación.

Entonces, hago nuevamente el llamado a la Secretaría de Bienes Inmuebles para que prontamente se ponga al frente de eso y evitemos un inadecuado manejo o una usurpación por parte de particular de un predio que podría eventualmente ser de propiedad del distrito o de la nación y además, evitar la tala de esos árboles para que no se vaya a construir un proyecto habitacional ahí.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal esta solicitando la palabra?... Señor secretario, siendo así, vamos a citar para mañana 9:30 a.m. e invitar a todos los concejales a que nos acompañen aquí en el hemicycleo.

EL SECRETARIO: Hay tres proposiciones muy importantes sobre la mesa de la Secretaría, una proposición de la Dra. Audry María Toro.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

-Procede a leer-



En el nombre de Dios el Señor, Excmo. Concejo Municipal de Santiago de Cali del Poder
Legislativo y Ejecutivo de la Nación, en el Distrito de Santiago de Cali,
Hoy jueves 06 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del
Concejo Municipal de Santiago de Cali, se reunió el Concejo Municipal de Santiago de Cali
para tratar y decidir sobre la siguiente proposición:

1. ¿Cómo se está implementando las directrices de la política pública de
Ejército y del Estado de Situación Urbana en el Distrito de Santiago de Cali?
¿Qué impacto ambiental ha generado esta implementación?
2. ¿El desarrollo para vivienda según planes de vivienda sustentables en
zonas de urbanización en caso de recuperación ambiental como
viviendas?
3. ¿El desarrollo a largo plazo con un menor consumo energético?
¿Cómo se ha hecho de recuperación? ¿Qué resultados se obtiene en
cuanto a costos, calidad, tiempo y otros beneficios? ¿Qué otros
en el desarrollo urbano, social y otros beneficios? ¿Qué otros
beneficios se obtienen?
4. ¿Favorable? ¿Qué acciones según plan de desarrollo sustentable
integrando a la población, género y comunidad? ¿Cómo se han
desarrollado y cómo están operando?
5. ¿Cómo se está considerando, presentando y ejecutando ante la ciudadanía
Bogotá en el Distrito de Santiago de Cali?



14. ¿Cuál es el presupuesto que se otorga en el departamento a cargo por
la Ley de Ordenamiento de Santiago de Cali?
15. ¿Cuáles medidas de gestión se están tomando para evitar que la línea
de crédito se agote? ¿Qué acciones se están tomando para evitar
que se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para
evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando
para evitar que se agote la línea de crédito?
16. ¿Cuál es el estado actual de la ejecución de la inversión en
el desarrollo urbano y social en el Distrito de Santiago de Cali? ¿Cuál es la
situación actual de la inversión en el desarrollo urbano y social en el
Distrito de Santiago de Cali? ¿Cuál es la situación actual de la inversión
en el desarrollo urbano y social en el Distrito de Santiago de Cali?
17. ¿Se han considerado los impactos de la energía de la zona? ¿Qué otros
impactos se han considerado? ¿Qué otros impactos se han considerado?
¿Qué otros impactos se han considerado? ¿Qué otros impactos se han
considerado?
18. ¿Qué acciones se están tomando en el Distrito de Santiago de Cali
para la inversión en el desarrollo urbano y social? ¿Qué acciones se
están tomando en el Distrito de Santiago de Cali para la inversión en
el desarrollo urbano y social? ¿Qué acciones se están tomando en el
Distrito de Santiago de Cali para la inversión en el desarrollo urbano y
social?

Atentamente,
JUAN PABLO RIVERA GONZALEZ
Secretario del Concejo Municipal de Santiago de Cali



6. ¿Qué medidas de protección se están tomando para evitar que la línea
de crédito se agote? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que
se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para
evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando
para evitar que se agote la línea de crédito?
7. ¿En el año 2021 y en el que viene del año 2022, cuáles acciones
se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué
acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito?
¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de
crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la
línea de crédito?
8. ¿En el año 2021 y en el que viene del año 2022, cuáles acciones
se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué
acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito?
¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de
crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la
línea de crédito?
9. ¿Cuáles acciones se están tomando para evitar que se agote la línea
de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote
la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que
se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para
evitar que se agote la línea de crédito?
10. ¿Cuáles medidas de protección se están tomando para evitar que se agote
la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que
se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando para
evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué acciones se están tomando
para evitar que se agote la línea de crédito?
11. ¿En el año 2021 y en el que viene del año 2022, cuáles acciones
se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué
acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito?
¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de
crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la
línea de crédito?
12. ¿En el año 2021 y en el que viene del año 2022, cuáles acciones
se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito? ¿Qué
acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de crédito?
¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la línea de
crédito? ¿Qué acciones se están tomando para evitar que se agote la
línea de crédito?

EL PRESIDENTE: Esta en consideración la proposición leída... anuncio que va a cerrarse... se cierra... ¿se aprueba la proposición?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente proposición.

EL SECRETARIO: Sobre la mesa no hay más proposiciones en este momento.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/15

EL PRESIDENTE: Siendo así, se da por terminada la sesión, señor secretario, sírvase citar para mañana a las 9:30 a.m.

EL SECRETARIO: Así se hará señor Presidente, mañana 9:30 a.m., si Dios quiere, y vamos a tener al secretario de Justicia del municipio de Santiago de Cali.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 6 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 507
JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

15/15

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CODIGO: 21.2.2.3.09.038

FECHA DE APROBACION: 21.02.2021

VERSION: 04

DIA DE LA SEMANA: JUEVES DIA 06 MES OCTUBRE DE 2022

No.	CONCEJAL	P	S	LLAMADA A LISTA
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	/	/	/
2	ARROYAVE BOTEIRO FABIO ALEJANDRO	/	/	/
3	BRAYDI CASTAÑO JHON MARTÍN	/	/	/
4	CHICANDÓ CASTILLO JHON MANUEL	/	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/	/
6	FERNÁNDEZ SANCHEZ TANIA	/	/	/
7	HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/	/
8	HURTADO DÍMEZ FERRÍ	/	/	/
9	LASO OSPINA NATALIA	/	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/	/
11	MORQUENA HARRY	/	/	/
12	ORTIZ URUENA ROBERTO	/	/	/
13	PELÁEZ FUENTES HENRY	/	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/	/
16	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	/	/	/
17	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/	/
18	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	/	/	/
19	ROJAS TORRES FLOMER ENRIQUE	/	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	/	/	/
21	TORO ECHANDÍA ALJORY MARIB	/	/	/

NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES: _____

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:30 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL

15